

Panamá, 28 de Junio 2023.

Ingeniero
Jaime Del Cid Ocaña
Director Regional
Ministerio de Ambiente - Herrera
E.S.D.

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente autorizo a la Empresa Brisa Serena, S.A. a usar como sitio de Botadero del proyecto “Urbanización Brisa Serena Monagrillo Sur” al pólígono de 20,756.86 m² dentro de la Finca N° 8639 y un volumen de 36,324.51 m³, finca propiedad de la empresa Brisa Serena, S.A., del cual, yo, Rodolfo D'Agord con C.I.P. N° E-8-94188 soy el Representante Legal de la empresa, empresa la cual también es la promotora del proyecto.

El material a ubicar en el sitio de botadero servirá para nivelar el terreno de la finca.

Para atender a notificaciones pueden ubicar a mi persona Rodolfo D'Agord al teléfono 66727366 o se pueden comunicar con el Ing. Arcadio Rivera al teléfono 63171531 o al correo electrónico arcadio@i-sostenible.com

Agradecido por la atención,

Quedo de usted,

R. D. A.



Rodolfo D'Agord
C.I.P. N° E-8-94188
Representante Legal
Brisa Serena, S.A.
Propietaria de Finca N° 8639

Yo, Jorge E. Gantes S. Notario Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-509-985

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que las consideramos auténticas(s).

Panamá, 03 JUL 2023

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

Testigos

①